

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1084

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2308

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 01 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 01 de septiembre de 2020 15:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310845985	ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
COMPRADORA					
Natural	1308737418	CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1704821816	PALMA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301957567	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1223217000	28/05/2010 0:00:00	21924		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle peatonal abierta por los vendedores con doce metros. POR ATRAS: Con más terrenos de los vendedores, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO e IZQUIERDO, con más terrenos de los vendedores con treinta metros por estos dos costados.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Abdon Calderon

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1084

Número de Repertorio: 2308

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1084 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310845985	ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE	COMPRADOR
1308737418	CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA	COMPRADORA
1704821816	PALMA MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR
1301957567	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223217000	21924	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 1 de septiembre de 2020



Factura: 001-002-000055102



20201308001P01731

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

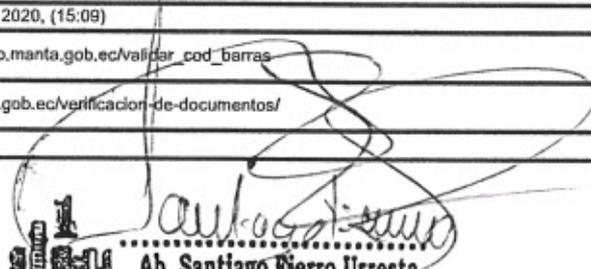
EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P01731						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (15:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301957567	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PALMA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704821816	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310845985	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308737418	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P01731
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (15:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	


Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	001	P.01731
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

**FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO Y MARIA AUXILIADORA
PALMA.**

A FAVOR DE:

**JORGE ENRIQUE ZAMBRANO GUANOLUISA Y JOHANNA PATRICIA
CHILUISA ZAMORA.**

CUANTIA: USD \$ 10.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 50.040,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes veintiuno de Agosto del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, cinco, seis guion siete, **y MARIA AUXILIADORA PALMA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, ocho, dos, uno, ocho, uno guion seis,, de estado civil casado entre sí, teléfono 2-624-083, email franciscosalvador55@hotmail.com, domiciliada en la calle 17 avenida 21 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**", y por otra parte comparece por sus propios derechos los señores **JORGE ENRIQUE ZAMBRANO GUANOLUISA** con cédula de

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, cuatro, cinco, nueve, ocho guion cinco, de estado civil soltero y **JOHANNA PATRICIA CHILUISA ZAMORA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, siete, cuatro, uno guion ocho, de estado civil soltera, quienes para contactos señalan el teléfono 0991854742, email jzambran468@gmail.com, domiciliados en la Ciudadela Buena Vista, a los lados del Restaurante la Leña de esta ciudad de manta, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como los "**COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o



seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el Contrato de Compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA PARTE PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, cinco, seis guion siete, y **MARIA AUXILIADORA PALMA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, cuatro, ocho, dos, uno, ocho, uno guion seis,, de estado civil casado entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**", y por otra parte comparece por sus propios derechos los señores **JORGE ENRIQUE ZAMBRANO GUANOLUISA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, cuatro, cinco, nueve, ocho guion cinco, de estado civil soltero y **JOHANNA PATRICIA CHILUISA ZAMORA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, siete, cuatro, uno guion ocho, de estado civil soltera, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como los "**COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidades Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábil y capaz de contratar y obligarse, tal como en

derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Los cónyuges señores **FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO y MARIA AUXILIADORA PALMA**, el 30 de Abril del año 1986 en la Notaria Tercera de Manta mediante escritura de Compraventa adquirieron una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle peatonal abierta por los vendedores con doce metros. POR ATRAS: Con más terrenos de los vendedores, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO e IZQUIERDO, con más terrenos de los vendedores con treinta metros por estos dos costados, la cual consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 07 de Mayo del año 1986. Dicho bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los vendedores **FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO y MARIA AUXILIADORA PALMA**, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los señores **JORGE ENRIQUE ZAMBRANO GUANOLUISA y JOHANNA PATRICIA CHILUISA ZAMORA** el Lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle peatonal abierta por los vendedores con doce metros. POR ATRAS: Con más terrenos de los vendedores, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO e IZQUIERDO, con más terrenos de los vendedores con treinta metros por estos dos costados.

CUARTA.- PRECIO DE VENTA: Aunque el bien inmueble materia del presente contrato en la actualidad se encuentra valorado municipalmente en \$ 50.040,00 USD, el precio pactado por las partes contratantes por bien inmueble vendido que se detalla en la cláusula Tercera de este contrato, es de \$10.000,00 USD, cantidad que la parte vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal por la parte compradora, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo la parte "vendedora" a la parte "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la parte "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- La parte compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN:** La parte compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado PEDRO PALMA LEMA matrícula número 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe. 

 
FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO

C.C.# 130195756-7

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

21924



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004678
Certifico hasta el día 2020-08-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 28 mayo 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Abdon Calderon

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle peatonal abierta por los vendedores con doce metros. POR ATRAS: Con más terrenos de los vendedores, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO e IZQUIERDO, con más terrenos de los vendedores con treinta metros por estos dos costados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1322 martes, 16 noviembre 1982	2067	2068
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	606 miércoles, 07 mayo 1986	1649	1651

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 16 noviembre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 noviembre 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1322

Folio Inicial: 2067

Número de Repertorio: 2071

Folio Final : 2067

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO GUTIERREZ MERCY LEONOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 07 mayo 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 abril 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderón de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y

Número de Inscripción : 606

Folio Inicial: 1649

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 1649

medidas: POR EL FRENTE: Calle peatonal abierta por los vendedores con doce metros. POR ATRAS: Con más terrenos de los vendedores, con doce metros. POR EL COSTADO DERECHO e IZQUIERDO, con más terrenos de los vendedores con treinta metros por estos dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO GUTIERREZ MERCY LEONOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARIN SANCHEZ WALTER ALFREDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004678 certifico hasta el día 2020-08-07, la Ficha Registral Número: 21924.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No 130873741-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO **1968-10-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER C.QUIM.BIO** Y4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHILUISA SEGUNDO MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAMORA PACHECO JULIA BASILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2016-08-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-08-11**

ICM 16 06 5 12 TB




DIRECTOR GENERAL: [Signature] NOTARIO DEL REGISTRO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0022 F JULIA No. 0022 - 193 CERTIFICADO No. 1308737418 CEDULA No.

CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCONSCRIPCIÓN: **2**

PARRROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

Telefono : 0991854742

correo : jzamboran468@gmail.com

jobis8810@gmail.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a **21 AGO. 2020**



1
Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

*ciudadela buena vista
atras de Ferruzza de la universidad
al lado del Restaurant la Lora
yta casa sus pinto.*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308737418

Nombres del ciudadano: CHILUISA ZAMORA JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHILUISA SEGUNDO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA PACHECO JULIA BASILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-333-94827



201-333-94827

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **131084598-5**


 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-01-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR** **E3333/32X2**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO RODRIGUEZ JORGE AUXILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUANOLUISA HOLGUIN MARIA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-14

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



000477948


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

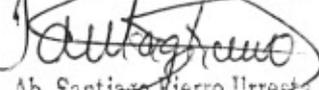
Elec. Sec. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
 131084598-5 093-0290

ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 39.40 CostRep: 0 Tot.USD: 39.40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000531
 6285479 28/08/2019 13:17:14
6285479

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en **01**.....
 fojas útiles.
 Manta, a..... **21.AGO.2020**.....



1

Ab. Santiago Pierra Urresta
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310845985

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO RODRIGUEZ JORGE AUXILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUANOLUISA HOLGUIN MARIA BERTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-333-94906



203-333-94906

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. **130195756-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AUXILIADORA PALMA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO AUTOMOTRIZ**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 2014-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-01




Santiago Fierro Urresta
DIRECTOR GENERAL **Ab. Santiago Fierro Urresta**
PARA EL REGISTRO NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secn 2019 y Desig de Autoridad del CPCCS
130195756-7 091 - 0293

SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 39.40 CostRep: 0 Tot.USD: 39.40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000547

6285033 26/08/2019 10:34:39



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas.....
Manta, a.....

21 AGO. 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301957567

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO
SALVADOR



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1978

Nombres del padre: SANCHEZ CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-333-94986



205-333-94986

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **170482181-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA MARIA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1954-10-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PALMA ABDON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **XXXXXXXXXX**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2014-09-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-01**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] PARULDE, CEJUDO

V2344V444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0065 F LISTA No. 0065 - 174 CERTIFICADO No. 1704821816 Cédula No.

PALMA MARIA AUXILIADORA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**




ELECCIONES
 ACCIONALES Y VOTOS

2019

CIDADANÍA O: **ECUATORIANA**

Este documento acredita que el/los suscritos es/son el/los propietarios de...

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **21 AGO. 2020**
 Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704821816

Nombres del ciudadano: PALMA MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1978

Nombres del padre: PALMA ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-333-95044



202-333-95044

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





N° 082020-018331

Manta, miércoles 19 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-32-17-000 perteneciente a SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR con C.C. 1301957567 Y PALMA MARIA AUXILIADORA con C.C. 1704821816 ubicada en SITIO LA CERCADA BARRIO ABDON CALDERON BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50,040.00 CINCUENTA MIL CUARENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$50,040.00 CINCUENTA MIL CUARENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118506J4GZSSE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-018232

N° ELECTRÓNICO : 205960

Fecha: 2020-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-32-17-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 360 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301957567	SANCHEZ ZAMBRANO-FRANCISCO SALVADOR
1704821816	PALMA-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50,040.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 50,040.00

SON: CINCUENTA MIL CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 18 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118407FEBZUJQ



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-08-18 15:03:41

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



N° 082020-018280

Manta, martes 18 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PALMA MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1704821816**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 18 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118455L8TBITI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

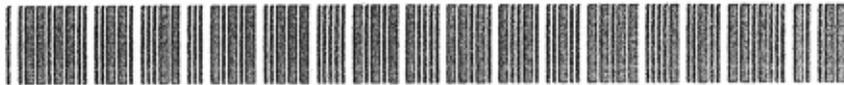
N° 332742

Código Catastral 1-22-32-17-000 Área 360 Avalúo Comercial \$ 49716 Dirección SITIO LA CERCADA BARRIO ABDON CALDERON Año 2020 Control 436957 N° Título 332742 2020-01-04 14:05:24

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			Valor a Pagar
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	
PALMA MARIA AUXILIADORA	1704821816	COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	1301957567	IMPUESTO PREDIAL	4.85	-0.49	4.36
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2011	1.13	-0.45	0.68
		MEJORAS 2012	1.37	-0.55	0.82
		MEJORAS 2013	3.87	-1.55	2.32
		MEJORAS 2014	4.08	-1.63	2.45
		MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
		MEJORAS 2016	0.17	-0.07	0.10
		MEJORAS 2017	4.59	-1.84	2.75
		MEJORAS 2018	4.57	-1.83	2.74
		MEJORAS 2019	1.03	-0.41	0.62
		MEJORAS HASTA 2010	24.74	-9.90	14.84
		SOLAR NO EDIFICADO	32.32	0.00	32.32
		TASA DE SEGURIDAD	2.42	0.00	2.42
				TOTAL A PAGAR	\$ 66.43
				VALOR PAGADO	\$ 66.43
				SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-04 12:13:26 - CEDEÑO CHILA ELITA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT423460510320



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Sr.
Genaro 30

4/ 30 5/10 20

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 390185



OBSERVACIÓN
Ina escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE 3ERA EDAD
ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-22-32-17-000	360	50040	675550	390185

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
101957567	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO SALVADOR	SITIO LA CERCADA BARRIO ABDON CALDERON

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	250.20
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	150.12
TOTAL A PAGAR	\$ 400.32
VALOR PAGADO	\$ 400.32
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
10846985	ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE ENRIQUE NA	

Fecha de pago: 2020-08-19 08:19:51 - JENIFFER PUYA
Este sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1030346061

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000033347

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I. / R.U.C.:	SANCHEZ ZAMBRANO FRANCISCO Y SRA.
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	SITIO LA CERCADA B. ABDON CALDERON
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	ANITA MENENDEZ
CAJA:	19/08/2020 09:05:16
FECHA DE PAGO:	

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 17 de noviembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 19/08/2020 8:19

Comprobante: 390185

Rubro: ALCABALAS Y ADICIONALES

Cedula: 1310845985

Nombre: ZAMBRANO GUANOLUISA JORGE
ENRIQUE

Valor cancelado: \$400,32

Cajero: JENNIFFER PUJA



T1030346061

Descargue el comprobante de pago registrándolo en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
19/08/2020 09:48:19 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116232528
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

19 AGO 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002632
Fecha: 19/08/2020 09:49:01 a.m.

No. Autorización:
1908202001176818352000120565010000026322020094615

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

19 AGO 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Maria Auxiliadora Palma



MARIA AUXILIADORA PALMA

C.C.# 170482181-6

Jorge Enrique Zambrano Guanoluisa



JORGE ENRIQUE ZAMBRANO GUANOLUISA

C.C.# 131084598-5

Johanna Patricia Chiluisa Zamora



JOHANNA PATRICIA CHILUISA ZAMORA

C.C.# 130873741-8

Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.01731.

Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

